



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 069

Riohacha, La Guajira, 3 de octubre de 2019.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor **LUBÍN FERNANDO NIEVES MENESES**, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el día tres (3) de octubre de dos mil diecinueve (2019), a las 5:40 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por MARÍA JOSEFA IGUARÁN EPIYÚ, contra la ALCALDÍA MUNICIPAL DE URIBIA Y MINISTERIO DEL INTERIOR. Radicación N° 44001-31-18-001-2019-00042-01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Recepcionada por
03 Octubre 2019.*